



EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024-2410 de fecha 13 de agosto de 2024, se ha resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo la **creación de una bolsa de trabajo temporal, de oficial/a de electricidad, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre**, siendo ésta la que a continuación se detalla:

ADMITIDOS: 6

Nº	Apellidos y nombre
1	AZORÍN GARCÍA, PEDRO JOSE
2	CONESA ESPEJO, FRANCISCO JAVIER
3	GONZÁLEZ DÍAZ, DIEGO
4	MURCIA FUENTES, JOSÉ FRANCISCO
5	PÉREZ SEMPERE, PASCUAL
6	ROMERO ANTÓN, DANIEL

EXCLUIDOS: 6

Nº	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1	CHINCHILLA PASTOR, MANUEL	2
2	DELEGIDO VÁZQUEZ, ANTONIO	2
3	LUDEÑA ROBLES, JOSÉ LUÍS	2
4	SÁNCHEZ-CAMBRONERO GALIANA, MANUEL VICENTE	1 - 2
5	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, DOMINGO JUAN	1 - 2
6	SOTO MORENO, DAVID	1 - 2

Motivos de exclusión:

- 1.- No acredita requisito de titulación o incompleto (falta reverso).
- 2.- No acredita certificado de profesionalidad de nivel 2 o incompleto (falta reverso).





SEGUNDO: Según se establece en las Bases Genéricas y la Base Sexta de las Bases Específicas.- Admisión aspirantes, se concede **un plazo de 10 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en la página web del Ayuntamiento de Santa Pola (www.santapola.es, sección *Empleo Público*), siendo expuesta en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, para que puedan subsanar los defectos que hayan motivado la misma o, en su caso, formular alegaciones que tengan por conveniente.

TERCERO.- No obstante, los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado. Si transcurrido dicho plazo sin que se formule reclamación, se entenderán definitivas dichas listas, resolviéndose por la Alcaldía las reclamaciones presentadas. En la resolución por la cual se aprueben las listas definitivas se determinará el Tribunal, lugar, fecha y hora de la celebración del primer ejercicio del proceso selectivo.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados/as.

Santa Pola. Firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

